

Guayaquil, Enero 15 del 2002

Señores:

**Junta General Ordinaria De Accionistas
De Cloniza S.A.
Ciudad.**

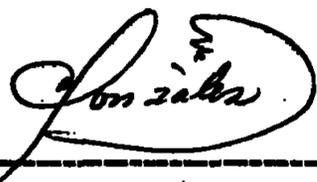
De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la Cia. Cloniza S.A., para lo que fui designado por la Junta General de Accionistas de dicha compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa me es grato informarles que he revisado el Balance de la Sociedad y sus respectivos comprobantes del año 2000

El resultado obtenido de acuerdo a lo establecido entre cuentas de resultado deudoras y acreedoras es una pérdida de US\$ 47.60 (Cuarenta y siete 60/100 dólares.)

En consecuencia luego de revisar los libros, cuentas y comprobantes, he encontrado que la contabilización la han realizado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, a las disposiciones de la Ley de Compañías y la Leyes Tributarias.

Atentamente,



**CPA. LUIS GONZALEZ VEGA
REG. # 22394
COMISARIO PRINCIPAL**



-4 FEB. 2002